

Río Cuarto, 28 de marzo de 2025

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 147733 y luego del análisis de cada solicitud de pedidos de extensión de regularidad, presentadas por estudiantes de las carreras: Licenciatura en Psicopedagogía, Profesorado en Educación Especial y Licenciatura en Educación Especial, la Secretaría Académica informa lo resuelto en referencia a los pedidos de extensión de regularidad; y

CONSIDERANDO

Que mediante las notas citadas precedentemente, los/las estudiantes solicitan extensiones de regularidades en asignaturas, pertenecientes a las carreras del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51).

Que la Secretaría Académica de esta Facultad, se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de regularidad solicitados para resolver la petición de los alumnos, en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los/las estudiantes puedan rendir las asignaturas y avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/24 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la extensión de la regularidad en las asignaturas y a los/las estudiantes, que se detallan en el Anexo, el que con dos (2) fojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 109/2025

I.C.

ANEXO
(RESOLUCIÓN DECANAL N° 109/25)

DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación (5-51)

Licenciatura en Psicopedagogía, Profesorado en Educación Especial y

Licenciatura en Educación Especial

ESTUDIANTE D.N.I.	ASIGNATURAS	Hasta el Turno
ANDREAZZINI, Verónica María D.N.I. 29.276.508	• Seminario de Investigación Psicopedagógica (6581)	JULIO- AGOSTO 2025
BISOTTO, Lucía D.N.I. 39.476.633	• Estructuración y Patología • del Lenguaje (2276)	
CORDI, María del Valle D.N.I. 42.185.404	• Didáctica I (6564)	
DELGADO, Karen D.N.I. 41.265.573	• Pedagogía (6554)	
FARRELL, Mikaela D.N.I. 45.701.615	• Pedagogía (6554)	
FERNANDEZ, Karen D.N.I. 43.607.087	• Pedagogía (6554)	
FUNES, Facundo D.N.I. 41.378.834	• Psicomotricidad (3921)	
GONZÁLEZ, Agostina Regina D.N.I. 43.475.422	• Planeamiento Institucional (6578)	
LUQUE, Esmeralda D.N.I. 40.502.593	• Psicopedagogía II (6570)	
MOGADOURO, Julieta Agostina D.N.I. 41.888.467	• Didáctica II (6573)	
MORALES, Natalia Aylén D.N.I. 36.425.906	• Orientación Vocacional II (6577)	
ORLANDI, Stefanía D.N.I. 41.036.907	• Didáctica III (6603) • Didáctica II (6617)	
OVIEDO, Yamila Macarena D.N.I. 43.474.893	• Didáctica I (6564) • Psicopatología (3922)	
PAÍS, María Valentina D.N.I. 44.827.466	• Sociología (6551)	
RAMIREZ, Valeria Isabel D.N.I. 30.310.276	• Seminario de Investigación Psicopedagógica (6581)	
URTEAGA, Ana Paula D.N.I. 43.134.453	• Didáctica II (6573) • Psicopedagogía II (6570)	
VANNI REPETTO, Selenia Camila D.N.I. 43.810.333	• Didáctica III (de la matemática) (6603)	



ESTUDIANTE D.N.I.	ASIGNATURAS	Hasta el Turno
VELÁZQUEZ, Ana D.N.I. 44.849.200	• Psicología Genética (6558)	JULIO- AGOSTO 2025
VELÁZQUEZ, Martina D.N.I. 43.607.012	• Pedagogía (6554)	
VIDELA MEDINA, María Rosa D.N.I. 42.990.982	• Didáctica I (6564) • Sociología de la Educación II (6569)	
VILLARREAL, María Florencia D.N.I. 42.697.435	• Didáctica II (6573)	
ZANOTTI, Micaela D.N.I. 40.678.724	• Estadísticas en ciencias sociales (6565) • Metodología de Investigación en Ciencias Sociales (6567) • Estructuración y patología del lenguaje (2276) • Teoría y Técnica de los test (2283) • Psicología del Aprendizaje (6566)	



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 01 de abril de 2025 a las 15:41:16

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-109_25 Extension de Regularidad Cs Educacion [bd08e9]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas